

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19246 *Resolución de 15 de noviembre de 2021, del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 153, de 6 de noviembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Oficial Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos (ofertas de trabajo) de la sede electrónica del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca (<http://www.ajciutadella.org/tauler/edictes.aspx?TIPO=01&HISTORIC=1>). Asimismo, la relación de aspirantes que hayan superado el proceso selectivo y deban ser nombrados personal funcionario de la categoría, en prácticas, será publicada en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Ciutadella de Menorca, 15 de noviembre de 2021.–La Alcaldesa, Joana Gomila Lluch.